



# RESOLUCION R-Nº 1793-2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 30 NOV 2022

Expte. N° 17.694/22

VISTO la presentación efectuada por el Secretario de Extensión Universitaria, Lic. Rubén Emilio CORREA, mediante la cual solicita la creación del CENTRO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (CEUNSa) – BARRIO UNIÓN, adjuntando a la misma el plan de desarrollo; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la Res. CS 170-11 se establece que "Los CEUNSa serán creados por Resolución Rectoral, en función de la capacidad operativa de la Universidad, para atenderlos a través de planificaciones de prácticas de extensión de las Cátedras, equipos de investigación, los Programas y Proyectos de Extensión de la Secretaría de Extensión; y en la medida que haya previstas actividades en las respectivas áreas territoriales".

QUE dicha normativa dispone que los coordinadores son designados por el Rector de la Universidad a propuesta del Secretario de Extensión Universitaria.

QUE para la concreción de la creación del Centro de Extensión y en virtud del Convenio Marco de Cooperación suscripto entre esta Universidad y la Municipalidad de la Ciudad de Salta, fue cedido como espacio a utilizar las instalaciones del CENTRO DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA (CIC) del BARRIO UNIÓN.

QUE la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA propone la designación del Prof. Sergio QUINTANA VILLACORTA y de la Srta. Paula TOLABA, como coordinadores del CEUNSa – BARRIO UNIÓN.

QUE ambos coordinadores adjuntan una propuesta de cursos y talleres de capacitación permanente y de oficios para desarrollar en el mencionado Centro de Extensión.

QUE para el desarrollo de los talleres y cursos programados se utilizarán recursos provenientes de programas específicos de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS para el apoyo de las actividades de extensión universitaria, y otros recursos que pudiera aportar este Rectorado.

QUE mediante Resolución Rectoral N° 1039-2022 se aprueba el PLAN DE GESTIÓN POR PROGRAMAS de la mencionada Secretaría.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Crear el CENTRO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (CEUNSa) – BARRIO UNIÓN, que funcionará en el Centro de Integración Comunitaria (CIC) de BARRIO UNIÓN de esta ciudad de Salta.



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

Expte. N° 17.694/22

ARTÍCULO 2°.- Designar como coordinadores del CEUNSa – BARRIO UNIÓN, al Prof. Sergio QUINTANA VILLACORTA y a la Srta. Paula TOLABA.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el cronograma de actividades, cursos, charlas y talleres de capacitación permanente en oficios programados para el funcionamiento del Centro de Extensión, que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar la afectación de los créditos presupuestarios de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA provenientes de Programas específicos de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS (SPU) para el apoyo a las actividades de extensión universitaria, como así también otros recursos de RECTORADO que sean destinados a gastos incluidos en la propuesta: bienes de uso, de consumo y servicios no personales para el desarrollo del CENTRO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (CEUNSa) – BARRIO UNIÓN.

ARTÍCULO 5°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta

CRA. ANTONIETA ELIZABETH DI GIANANTONIO  
SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA  
CONTABLE Y FINANCIERA  
a/c SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 17 9 3-2 0 2 2

ANEXO

Res. Rectoral N° 1793-2022  
EXpte. N° 17.694/22

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

**ANEXO I. PROGRAMA DE ACTIVIDADES CEUNSa BARRIO UNIÓN**

PROGRAMA	RESPONSABLE	ACTIVIDADES Y HORARIOS	FUNDAMENTACIÓN	FINANCIAMIENTO
<b>ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LAS VOCACIONES CIENTÍFICAS</b>				
PROGRAMA ENTORNOS DIGITALES PARA LA EDUCACIÓN PERMANENTE Y LA CAPACITACIÓN LABORAL	Ariel Ramos	Taller Online de Programación de Videojuegos para Jóvenes y Adultos. Fecha de dictado: Noviembre - diciembre de 2022.	TALLER	Sin afectación presupuestaria para el pago de servicios personales.
PROGRAMA AULA MÓVIL Herramientas de Aprendizaje Para el Trabajo en el Aula Para estudiantes del Colegio América Latina.	Esp. Marta Pérez Prof. Miriam Tárrega Lic. María Emilia Correa Est. Lourdes Gómez Cervera	"Juegos que cuentan: Talleres de Literatura infantil" Lunes de 17 a 19 hs. Diciembre de 2022.	TALLER	Sin afectación presupuestaria para el pago de servicios personales.
PROGRAMA CEUNSa	Téc. Jorge Estrella	Taller de Electrónica Básica Sábado de 10.00 a 12.00 Hs. Inicia: Diciembre 2022- Enero 2023	TALLER	Afectación presupuestaria para el pago de honorarios \$10.000 de honorarios para el Téc. Jorge Estrella por el dictado del taller.
PROGRAMA CEUNSa	Lic. Matías Ramos. Est. Matías Amador Est. Gonzalo Nicolás Chaves	Taller de Desarrollo en Programación. "El ABC del desarrollo web" Martes y Jueves de 16.00 a 18.00 Hs. Inicia: 29/11/2022	TALLER	Sin afectación presupuestaria para el pago de servicios personales.



ANEXO  
Res. Rectoral N° 1793-2022  
EXPT.E. N° 17.694/22

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

PROGRAMA	RESPONSABLE	ACTIVIDADES Y HORARIOS	FUNDAMENTACIÓN	FINANCIAMIENTO
<b>ACTIVIDADES DE APOYO PARA EMPRENDEDORES</b>				
PROGRAMA CEUNSA	Est. Ext. Francisco Rendón Est. Ext. Yenny Jacqueline Casimiro Est. Ext. Daniela Méndez Estudiantes avanzados de Lic. en Ciencias de la Comunicación UNSa	Taller de Fotoproducto para Emprendedores Barriales. Jueves de 10 a 12 horas Inicia: 1/12/2022	TALLER	Sin afectación presupuestaria para el pago de servicios personales.
<b>ACTIVIDADES DE APOYO ACADÉMICO PARA ESTUDIANTES SECUNDARIOS</b>				
PROGRAMA DE APOYO PARA LA FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS SECUNDARIOS Y APOYO AL INGRESO A LA UNIVERSIDAD	Est. Lia Morales Est. Celeste Velázquez	Talleres de Matemática Para la Finalización de Estudios Secundarios y Apoyo al Ingreso Universitario. Lunes y Jueves de 16.00 a 19.00 Hs. Inicia: 28/11/2022	TALLER	Sin afectación presupuestaria para el pago de servicios personales.
PROGRAMA AULA MÓVIL Herramientas de Aprendizaje Para el Trabajo en el Aula Para estudiantes del Colegio América Latina.	Esp. Marta Pérez Est. Lourdes Gómez Cervera.	Taller de Comprensión y Producción de Textos. Martes de 16.00 a 18.00 Hs. Inicia: 29/11/2022	TALLER	Sin afectación presupuestaria para el pago de servicios personales.
<b>ACTIVIDADES VINCULADAS A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b>				
PROGRAMA CEUNSA	Dr. Marcelo Daniel GEA	Taller de Elaboración de Calefones Solares. Miércoles 9.00 a 13.00 Hs. Inicia: 7/12/2022	TALLER	Sin afectación presupuestaria para el pago de servicios personales.
<b>ACTIVIDADES VINCULADAS A LAS COMUNICACIONES</b>				
PROGRAMA CEUNSA	Sr. Raúl VARGAS	Taller de Radio. Sábados de 10.00 a 13.00 Hs Inicia: 7/12/2022	TALLER	Sin afectación presupuestaria para el pago de servicios personales.